

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5. Extranjero, año... 40. Clases e individuos de tropa, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 0,25 ptas. línea. Tercera ídem... 1. Segunda ídem... 1,50. Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

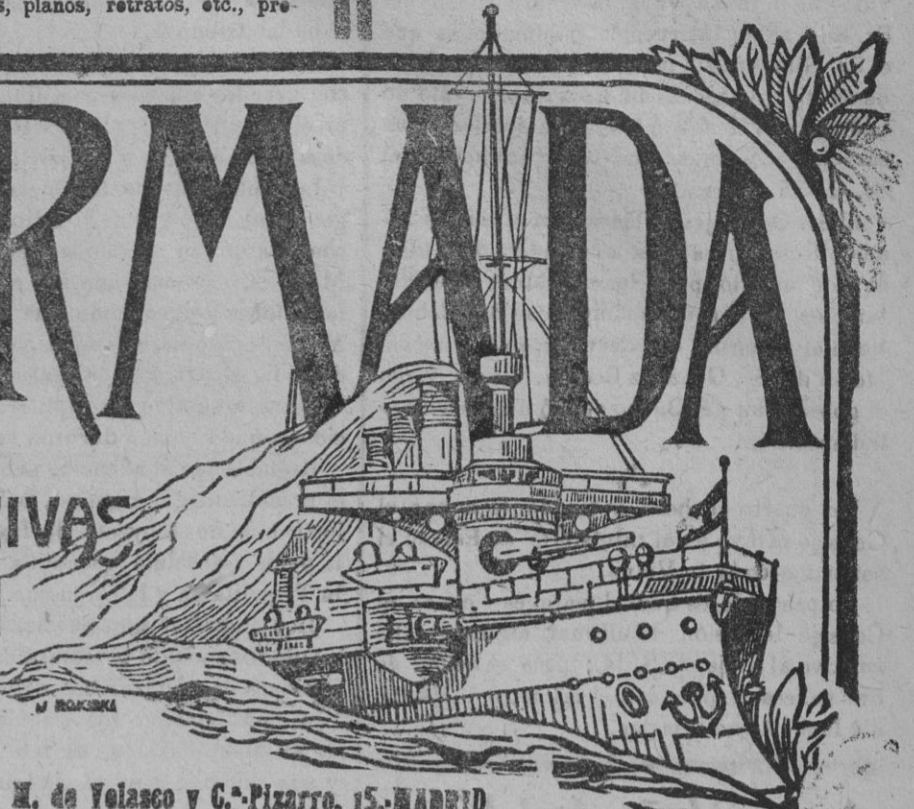
NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C. Pizarro, 15. MADRID

El Ejército debe ser voluntario y profesional

«El ser buen soldado constituye una profesión difícil, más penosa y más difícil que otras; necesita de un detenido aprendizaje, y ha de ser practicada constantemente.»

Un articulista de *El Imparcial* dice que cuesta mucho formar un buen soldado, y que el mal instruido paga toda su vida de filas las consecuencias de lo que no es culpable: de una mala instrucción.

Y nosotros agregamos: las consecuencias de una mala instrucción militar, dada y recibida de prisa, no las paga sólo el soldado, sino la Nación, pues los soldados que no saben bien su oficio no producen bajas al enemigo, sino que le sirven de blanco y pierden las batallas, caen heridos, sin que debieran de caer, llenan los hospitales, agravan el presupuesto, constituyen una impedimenta y son a la vez agentes del terror, porque el terror como el heroísmo se propagan, son contagiosos y no infunden valor en el ánimo de los combatientes los ayes de los heridos ni su penoso transporte, ni el ambiente hospitalario más denso de lo que naturalmente debiera de ser.

Y bien, señor articulista de *El Imparcial*; después de lo que usted expone, que en el fondo es exacto, es la certeza misma, porque es el hecho, ese hecho vulgar, vulgarísimo, que se repite a nuestra vista todos los días; si el hecho es cierto, que el soldado mal instruido es una calamidad; si el soldado lleva sobre sí como una maldición toda su vida militar esa falta de aprendizaje, de la cual no es culpable, pues ha sido instruido de prisa, esa ineptitud que en ninguna profesión es más terrible ni produce mayores daños que en la profesión de soldado, pues ella es la derrota, el Tratado de paz impuesto, leonino, la Nación mermada en su territorio, disminuida en su economía, menospreciada en su personalidad, hipotecado el porvenir de muchas generaciones, los servicios todos desorganizados, la emigración, el hambre, el analfabetismo, la incultura y la trampa y la usura en auge, pues tal es la cohorte de todas las derrotas; si el soldado que no sabe su oficio bien sabido es una calamidad, política, ética y social, ¿por qué no es usted lógico, consecuente con la observación del hecho real, y trueno contra el servicio militar obligatorio, y reclama como un bien humano, como la ciencia lo exige, el soldado voluntario, el Ejército profesional, sería y largamente instruido; el soldado, tirador y gimnasta consumado, el soldado a la moderna, individualizado, con personalidad propia dentro del todo, como se necesita en las guerras, y más en esa funesta y ruinosa del Rif?

¿Por qué no saca las lógicas consecuencias del hecho cierto el articulista de *El Imparcial*?

Si cada profesión requiere espectaculares aptitudes además de la vocación; si el oficio de soldado es de los más difíciles, no de los más fáciles como sigue creyendo aún el vulgo semi-ilustrado, ese vulgo que impera en la política al uso español; si el oficio de soldado requiere grandes aptitudes y una acendrada vocación, porque ese oficio además de miles de sufrimientos exige la vida al que lo profesa, y sobre esa profesión, bien ó mal desempeñada, se asienta la victoria ó la derrota, no perjudica sólo al inepto su ineptitud, sino a la nación a cuyo servicio se halla, no a sí mismo ni a sus propios intereses, sino a los de toda una nación que depositó en él su confianza; ¿por qué ese articulista de *El Imparcial* no dice lógicamente: señores, el Ejército debía constituirse de voluntarios, de hombres de grandes aptitudes físicas, con vocación militar, no de forzados ni de enclenques, ni de gentes demasiado sedentarias y pacíficas, sin aficiones guerreras, y ese Ejército ha de ser una profesión larga, que se perfecciona todos los días por una práctica racional, porque ese Ejército es el que ha de conducirnos a la victoria?

“Mi mando en Cuba,”

POR El general Weyler.

Al ser nombrado este ilustre general para aquel mando, comprendí que su cometido no podía ser más difícil. Se le nombraba para que rectificase la conducta seguida por sus antecesores; esto es, para hacer un cambio total de política que enmendara los yerros de los fracasados; cambio exigido a una por la opinión pública de nuestra Península y de la isla, tan hondamente perturbada por las pasiones políticas desencadenadas por los desastrosos de sus predecesores en el mando. Y todo cambio completo de política lleva aparejado inevitablemente la resuelta oposición de los intereses creados a la sombra de la anterior.

A esas naturales dificultades se añadía la división del partido peninsular, único elemento adicto sinceramente a la Metrópoli, y que la mala política de sus predecesores en el Gobierno había desunido, lo que exigía un empleo de gran energía y de gran discreción ante el aislamiento moral en que la autoridad se hallaba.

Pero tal vez mayor obstáculo que éste era todavía el desorden completo que el fracaso de la política de atracción había determinado y se marcaba con sello característico.

No había Ejército, sino una enorme masa confusa de soldados dispersos, cuya desorganización había sido consumada por la derrota moral de Martínez Campos, su inmediato antecesor en aquel Gobierno. No había administración, ni dirección, ni mando. El desorden, la anarquía y la confusión era lo que allí imperaba. Lo mismo, exactamente, que la política de atracción, seguida con la misma insistencia, va imprimiendo a todo ahora, aquí en nuestra Península, siendo natural que causas iguales produzcan iguales efectos. Una situación tan difícil exigía que el que ejerciera el mando fuese un político y un general, un estadista y un caudillo, y lo uno y lo otro resultó ser el general Weyler en Cuba.

Los acontecimientos probaron la superior capacidad de éste para tan difícil cargo; no

obstante lo cual, fué relevado antes de tiempo, sin otro motivo que el de evitar que llegase a la Península engalanado con los prestigios de una completa victoria.

Era aquella, como todas las guerras civiles, una guerra política, y por esto su acción había de tener dos modalidades principales: la estratégica militar y la conducta política; modalidades que se compenetraban de tal modo, que, de faltar la una, el fracaso de la otra era inevitable.

Hablaremos, pues, primero de lo que atañe a lo militar, y luego de lo que a la política afectaba.

El plan general de campaña del ilustre general Weyler no pudo ser más acertado, atendida la configuración de la isla, larga y estrecha, y la tímida política de nuestro Gobierno de Madrid con respecto a los Estados Unidos, nuestro principal enemigo, a quien, sin embargo, los que nos gobernaban entonces se obstinaron en fingir ignorarlo para rehuir toda lucha; política pusilánime que casi equivalía a entregarse vencido antes de empezar la guerra, pues convertía ésta, que debió ser marítima, en terrestre, imponiéndonos la improbable tarea, casi imposible de llenar, de tener que cazar a los insurrectos en la mangua bajo el sol de los trópicos, sin poder evitar que recibieran por mar auxilios de todas clases de la gran República.

La política de paños calientes de sus antecesores en el mando había dado por resultado... no de dejar a los separatistas satisfechos—que jamás partido alguno se dió por satisfecho sino con el total triunfo de sus aspiraciones,—por lo cual podían conspirar y organizar la revolución con toda comodidad, a lo que contribuían sin quererlo, por consecuencia e imprevisión, nuestras mismas autoridades, lo cual permitió a los separatistas invadir y llevar el incendio y la devastación por toda la isla sin tropiezo y casi sin combate.

Tal era el estado de cosas al llegar a Cuba el general Weyler. Los separatistas la dominaban en toda su extensión de Este a Oeste. En tal situación, es evidente que lo mejor que pudo hacerse fué lo que hizo el general Weyler.

Su plan general de campaña consistió en combatir la insurrección por partes. Dividir la isla en secciones geográficas—ya que su configuración tanto se prestaba a ello—y pacificar éstas, no todas a la vez, sino una por una, sucesivamente. Así tenía tropas bastantes para emprender vigorosa ofensiva, persiguiendo sin descanso al enemigo, acorralándolo de sección en sección, adoptando, mientras tanto, la defensiva en las que ya era imposible la ofensiva por falta de fuerzas para operar en todas partes a la vez.

De ahí las trochas de Mariel Mojana y de Morón a Júcaro, que la experiencia probó ser de tan eficaces resultados.

Reuní, pues, todas sus fuerzas con el objeto de llevar a cabo este plan; fuerzas que al llegar a Cuba halló diseminadas en pequeños destacamentos, situados en los ingenios para defenderlos, disposición fatal, adoptada por su antecesor en el mando, y que equivalía a la disolución del ejército en pequeños pelotones, dejándolo débil en todas partes y obligado forzadamente a una mara defensiva.

Asignada rectificada tan deplorable error, que dió al enemigo el triunfo de poder extender su dominio por toda la isla, y se halló el general Weyler con tropas suficientes para encerrar a Maceo, el más audaz de los caudillos de la insurrección, por medio de la trocha de Mariel Mojana, en la provincia de Pinar del Río, en donde, persiguiéndole sin descanso, lo acorraló y exterminó, dejando pronto libre de insurrectos aquella rica provincia.

Seguía su sistema acertadísimo de ir acumulando sus fuerzas en la provincia de la Habana, en donde murió Maceo en buena lid, huido de Pinar del Río, casi solo, por no poderse soportar allí, y el cual huyó de la trocha que le cerraba el paso, embarcándose en una frágil lancha que le desembarcó del otro lado de la trocha, en la provincia limítrofe de la Habana, en donde halló la muerte.

Y así operando había conseguido acorralar al enemigo más allá de la trocha de Júcaro a Morón, hacia el Oriente, en donde no hay duda que, en vista del éxito obtenido, lo hubiera exterminado, si nuestros políticos le hubieran dejado hacer.

Si los hechos no hubiesen demostrado lo muy acertado y eficaz que en la práctica resultaba este plan estratégico, lo demostraría el sucinto análisis que del mismo voy a hacer.

La táctica de los insurrectos consistía... no en pelear, sino en rehuir el combate, atacar los ingenios indefensos y someterlos a contribución, quemándolos si se resistían a pagársela. Cuando se les perseguía en un punto, huían a otro, llevando la devastación y el incendio por toda la isla, imponiéndose en toda ella por el terror, con lo cual ellos eran el verdadero Gobierno.

Ocupar la isla y defender los ingenios, dejando una guarnición en cada uno de ellos y otra en las poblaciones, como lo había hecho Martínez Campos, era inútil. Aun cuando toda la población de la Península hubiese sido convertida en soldados y llevados a aquella isla, no hubiera habido bastantes tropas para cubrir con éxito tan gran extensión de territorio. Aun ocupados todos los ingenios, no hubieran nuestros soldados podido defenderlos con eficacia de las depredaciones de los insurrectos, pues que éstos no tenían necesidad de atacar precisamente los edificios, sino que les bastaba incendiar sus campos de caña, como lo hacían, de modo que, sin tirar un tiro, arruinaban el país de la manera más completa.

La experiencia demostró cuán inútil y perjudicial era para nosotros, y cuán ventajosa para los insurrectos, esa defensiva resignada y pusilánime adoptada por Martínez Campos. La consecuencia fué que los sublevados pudieron invadir toda la isla, sujetando todos los ingenios a contribución y obligando a todo el mando a tomar las armas en su favor, procedimiento que en realidad les hizo dueños de la situación, pues que esto equivalía a movilizar e inutilizar a nuestras fuerzas aumentando las suyas.

Tan desastrosa manera de conducir la guerra irritó al partido español de aquella isla, que veía que así era de todo punto imposible acabar con la insurrección, y Martínez Campos se vio obligado a dimitir y a embarcarse para España, dándose lealmente por fracasado.

Con la sabia estrategia del general Weyler todo cambió de aspecto. Encerrados los insurrectos en secciones de territorio relativamente limitado por medio de las nombradas trochas, no pudieron pasar de una a otra provincia. Sus correrías quedaron reducidas a un estrecho espacio para poder evadir la persecución de nuestras tropas, que divididas en pequeñas columnas recorrían el limitado territorio en donde se les había encerrado, resultando que si huían de una columna iban a dar con otra, y no teniendo reposo y obligados a combatir forzosamente, pronto fueron exterminados en las ricas provincias de Pinar del Río y de la Habana, como lo hubiera exterminado, con tan eficaz procedimiento, en las restantes si le hubiesen dejado hacer.

Tal fué la eficacia de las trochas, que los enemigos criticaron y aun ridiculizaron, por lo mismo que les hacían tanto daño. Los éxitos obtenidos probaron que este procedimien-

to era el único que podía acabar con la insurrección.

Y si este plan de campaña del ilustre general no pudo ser más acertado, no lo fué menos el trazado en su conducta como político, de la que me ocuparé en el próximo artículo.

Francisco Jaume.

Barcelona, 20 Febrero 1912.

Este es el único periódico militar que no admite subvenciones.

Un recurso de alzada

Un proyecto de ley.

El recurso de alzada en contra de la Real orden de 7 de Diciembre del pasado año, que nosotros fuimos los primeros en aconsejar a los segundos tenientes de la Escala de reserva, buscando al eminente juriconsulto don Melquíades Álvarez, que con un altruismo digno del mayor elogio se brindó a mantenerlo gratis, tendrá el fin que tienen estos recursos que con las organizaciones militares se relacionan: que el Tribunal de lo Contencioso se declara incompetente.

En previsión de que este fuera el resultado, a pesar de los esfuerzos de la arrebataadora elocuencia del orador más brillante de la raza latina, hemos resuelto gestionar con un grupo de diputados, compuesto de salientes personalidades de todos los partidos políticos, presenten un proyecto de ley, que nos reservamos, por el cual mejor su situación la oficialidad toda de las Escuelas de reserva y los sargentos.

Y como esto en nada se opona a que se mantenga el recurso de alzada a que nos referimos, acudan a él los que quieran, pero sin adelantar la más pequeña cantidad de dinero.

Consejo de ministros

Inesperadamente reunióse anoche en el ministerio de Estado el Gobierno para celebrar Consejo, lo que dió ocasión para que circularan rumores de acontecimientos políticos.

Extraño más la noticia porque, después de los sets, recibió el ministro de la Gobernación a los representantes de la Pransa y les dijo que no ocurría absolutamente nada de particular que poder comunicarle.

En efecto, el Consejo fué imprevisto, pues encontrándose el jefe del Gobierno en el ministerio de Estado, hablando con el Sr. García Prieto sobre el curso de la negociación franco-española, indicó el Sr. Canalejas la conveniencia de que se enteraran del asunto todos los ministros.

Acto seguido se avisó por teléfono a los Sres. Barroso, Gasset, Luque y Rodríguez, quienes se presentaron en el ministerio de Estado inmediatamente.

La reunión duró dos horas próximamente y, según dijeron al salir, se limitaron a examinar las pretensiones de Francia en la cuestión de Marruecos, una de las cuales es la de que España ceda Cabo de Agua, a cambio de otras concesiones que aquella nación nos haría, y a fijar el plan parlamentario de las sesiones de Cortes del próximo lunes.

En cuanto al primer asunto, después de breve deliberación, se acordó no acceder a la cesión de Cabo de Agua, quedando así ratificado otro acuerdo anterior del Gobierno. Esta

resolución es ya conocida del embajador de Francia.

Respecto á debates parlamentarios, se convino que el lunes vaya la interpellación del Sr. Silló sobre instrucción pública, si es que el Sr. Gimenó está para ese día en disposición de asistir á la sesión del Congreso. Si esto no pudiera ser, se entrará en la interpellación de carácter económico que tiene anunciada el Sr. González Besada.

El Sr. Canalejas hablará con el señor conde de Romanones para acordar lo definitivo en este asunto, pues los ministros tomaron también en consideración que el Sr. Cobian tiene el propósito de intervenir en la interpellación del Sr. González Besada, y ayer tarde el gobernador del Banco sufrió una repentina indisposición.

Un cuarto de hora antes de terminar el Consejo estuvo en el ministerio de Estado el señor marqués de Viana.

Lo probable es que el marqués lleve al Consejo la misión de ultimar algún detalle relativo al viaje de S. M.; pero el hecho de que saliera después con el ministro de Estado dió lugar á comentarios.

A orillas del Kert

Visita á las posiciones avanzadas.—Una agresión.—Defensas de los moros.

Melilla, 22.

El capitán general, el jefe de Estado Mayor, general Jordano; el coronel Cantón, los tenientes coroneles Sres. Barrera, Fanjul y Gómez Souza y los capitanes Souza y Seguí visitaron hoy las posiciones de la orilla del Kert.

Comenzó la visita por Texdra, donde esperaban los generales Ramos y Carrasco, y luego recorrimos Imarufen, los Talusit e Iz-Hafen.

El capitán general examinó detenidamente las fortificaciones y defensas, que son magníficas, quedando satisfecho del estado en que las posiciones se encuentran.

Los expedicionarios regresaron á la plaza al anocheecer.

Han llegado años cuantos obreros, de los que trabajan en las minas francesas del monte Afra, acompañados de varios policías indígenas. Refieren que al pasar anoche frente á la estación fueron agredidos por un grupo de moros, que hasta entonces había estado oculto, y que sólo cesó en sus disparos cuando los que lo formaban advirtieron la presencia de otros individuos de la Policía. Afortunadamente, los proyectiles de los rifles no hicieron blanco.

Los obreros que quedaron en el tajo pernoctarán en el Avanzamiento (San Juan de las Minas), al amparo de nuestras tropas.

También anoche tirotearon los «acos», sin consecuencias desagradables, al centinela de la posición de Yadumen.

Procedente de Tánger ha llegado, á bordo del «Villarreal», el célebre moro Sibera, que en breve será puesto en libertad. Desde el muelle hasta el hotel donde se alojó fué acompañado por el jefe de Policía. Momentos después cumplimentó al capitán general.

Está perfectamente comprobado que los moros que ocupaban el zoco Tenain durante el último combate habían cercado con alambrada, para impedir el avance de la caballería española, el frente y los lados del zoco. Advertida á tiempo la estratagema, un escuadrón les atacó por retaguardia y los puso en fuga.

Frente al Harcha.—Asesinato de un moro amigo.—Muerte de un herido.

Melilla, 22.

El zoco del Zebuya estuvo ayer muy concurrido.

Hoy también hicieron los cabileños fantasma fuera del alcance de nuestros cañones del Harcha, que tuvieron que disparar sobre un grupo que se aproximó.

Se dice que los harkas han asesinado á un moro adicto conocido por el «Valenciano» porque hablaba perfectamente este dialecto. Hace tres días le robaron el fusil; para rescatarlo atravesó el Kert, y se internó en los dominios de la harka, donde le asesinaron.

Esta mañana ha fallecido el soldado de Tlavera José Muñoz Martos, natural de Almería (Málaga), herido el día 20.

Ha marchado desde Nador á Taurit-Harrich un batallón del regimiento de Melilla.

En el Parlamento italiano

La anexión de Trípoli y la Cirenaica.

Roma, 22.

Se ha verificado la reapertura del Parlamento en condiciones de extraordinaria solemnidad.

Al abrirse la sesión de la Cámara de diputados, el presidente, Sr. Marcora, pronunció un sentidísimo discurso de salutación y elogio á las tropas italianas de mar y tierra que pelean actualmente en África.

Expresóse en términos de acendrado patriotismo, y sus palabras fueron escuchadas en pie por los 450 diputados presentes, por los ministros y por el inmenso público que llenaba las tribunas.

Muchos de sus párrafos fueron acogidos con grandes aplausos, y al final fué objeto el presidente de una prolongada ovación, dándose vivas á Italia y al Ejército.

Los ministros de la Guerra y de Marina, generales Spingardi y Edinardi Cattolico, contestaron en términos efusivos al señor Marcora, agradeciendo sus patrióticas manifestaciones y agradeciendo que el Ejército y la Marina cumplieran siempre con su deber para defender el honor de la patria.

Con este motivo se repitieron las aclamaciones, que también duraron largo rato.

Restablecido el silencio, subió á la tribuna el presidente del Consejo, Sr. Giolitti, y dió lectura de un proyecto de ley promulgando la plena y absoluta soberanía de Italia sobre la Tripolitania y la Cirenaica.

La Cámara entera, puestos en pie todos sus miembros, acogió la lectura del proyecto con aplausos delirantes y con entusiastas vítores.

A continuación fué elegida una Comisión de 21 diputados, que se reunirá hoy mismo, y que mañana emitirá dictamen acerca del proyecto.

Espérase que ese dictamen será aprobado por todas las fracciones de la Cámara, con excepción del grupo socialista, que siempre se ha mostrado enemigo de la intervención italiana en la Tripolitania.

En el Senado.

Levantada la sesión en la Cámara de diputados, el Gobierno en pleno se trasladó al Senado, cuyo salón de sesiones estaba anmadiatmo.

Los senadores tributaron á los ministros una prolongada ovación, y el presidente hizo uso de la palabra, tributándole al Rey y al Gobierno un sentido homenaje de simpatía, igualmente que al Ejército italiano que pelea en el campo de batalla.

El orador fué saludado con una calurosa salva de aplausos, y acto seguido habló el Sr. Giolitti para dar las gracias al Senado por sus manifestaciones patrióticas, diciendo que éstas contribuyen á que el Gobierno tenga mayores ánimos para proseguir la labor emprendida.

Entusiasmo en la capital.

Al conocerse en la ciudad lo ocurrido en el Parlamento, varios grupos recorrieron las calles en patrióticas manifestaciones, dando vivas á Italia y al Ejército.

En todos los Circuitos, al conocerse la anexión de la Tripolitania y de la Cirenaica, produjo la noticia general entusiasmo.

Las colonias portuguesas

Paris, 22.

El periódico *Le Temps* declara en su número de hoy que Francia se preocupa de poner en salvo sus intereses, en el caso de que Inglaterra y Alemania se repartan las colonias portuguesas.

«Dos de éstas—el 1.º—están enclavadas en el Imperio africano francés: la de Cabinda, al Sur del Gabón, que domina la desembocadura del Congo, y la Guinea portuguesa, al Sur de la inglesa, y cuyo puerto de Cacheo, comparable al de Bathurst, sería para el Imperio francés una preciosa salida.»

Francia quiera que esos territorios sean, llegado el caso, comprendidos en su esfera de influencia económica.

Los Gobiernos interesados cambian actualmente impresiones sobre esta cuestión.»

HUELGA MONSTRUO

LOS MINEROS INGLESSES

El conflicto en puerta.—Fracasan las gestiones conciliadoras.—La opción, favorable á los patronos.—Haciendo acopio.

Londres, 22.

Puede darse por seguro que el 1.º de Marzo se declararán en huelga los cinco millones de obreros que trabajan en las minas inglesas. Cuantas gestiones se han hecho para solucionar el conflicto han fracasado.

La opción se muestra partidaria de la actitud adoptada por los patronos.

Estos se niegan en absoluto á aceptar las proposiciones de los obreros.

Mañana por la tarde se celebrará en Londres una conferencia internacional de mineros, en la que estarán representados los cinco grandes países productores de carbón: Inglaterra, Francia, Bélgica, Alemania y Austria-Hungría.

El Almirante inglés ha hecho grandes aprovisionamientos de carbón en previsión de que estalle la huelga, según va siendo casi seguro.

Los vastos almacenes de Portsmouth, Chatham, Dover, Pembroke, Kosyth y otros están repletos, y se están creando depósitos provisionales en todo el litoral.

Las Compañías de tranvías, alumbrado y ferrocarriles hacen también grandes acopios.

Intervenido Mr. Harrey por un redactor de *The Times*, ha declarado que el conflicto que se avecina es formidable.

Todos los mineros del Reino—añadió—están unidos en inquebrantable solidaridad. No se verá entre nosotros lo que ha pasado entre los ferroviarios. No habrá bandos; si nos decidimos á suspender el trabajo, se producirá la huelga en condiciones de tal unidad y magnitud como nunca se haya visto.

El Gobierno ha dispuesto que 100.000 soldados estén prevenidos para marchar al punto que se les designe.

La huelga de Glasgow.—Solución del conflicto.

Glasgow, 22.

El árbitro designado para resolver el conflicto entre estibadores y armadores ha fallado á favor de estos últimos.

MARRUECOS

Las negociaciones franco-españolas

La cuestión de las compensaciones.—El clero francés.

Paris, 22.

En las últimas horas de ayer se manifestaba impaciencia en los Circuitos políticos por conocer el resultado de la conferencia celebrada por la mañana entre los Sres. García Prieto, Geoffroy y embajador de Inglaterra en Madrid. A hora avanzada de la madrugada de hoy no se había recibido en el Quai d'Orsay el esperado despacho, en que el embajador de Francia había de comunicar el resultado de la entrevista.

Le Matin, después de consignar esa particularidad, refiriéndose á impresiones cambiadas ayer mismo entre el presidente del Consejo, M. Poincaré y el representante de España, Sr. Pérez Caballero, dice que España acepta las proposiciones francesas relativas al estatuto administrativo y que guarda reserva respecto de otras.

También de el diario por supuesto que se trató de las compensaciones territoriales en la conferencia de Madrid; sin llegar á resultado alguno, y se ha acordado que en lo sucesivo no dependa de la autoridad eclesiástica española el clero francés en la zona de su país.

Se sigue comentando la actitud de algunos periódicos españoles y glosando y repitiendo las observaciones ya hechas.

El ascenso del coronel Silvestre.—Los españoles de Arcila.

Tánger, 22.

Participan de Larache que el día 19 el coronel Silvestre dió un título con objeto de celebrar su ascenso, cuya noticia oficial se había recibido el día anterior. A la fiesta concurrieron, para demostrar las simpatías que goza el ilustre militar, los duques de Guisa, el Cuerpo consular en Larache, incluido M. Marchand, cónsul de Francia; la totalidad de los europeos allí residentes y los indígenas y hebreos de más relieve.

Durante el acto recibió el nuevo coronel un telegrama del Monarca felicitándole cariñosamente, que causó excelente impresión entre los invitados.

Al día siguiente, ó sea el 20, marchó el coronel Silvestre con dirección á Arcila, acompañado de una sección de ingenieros, de la que formaban parte veinte zapadores, conduciendo la estación radiotelegráfica que ha de instalarse en aquella ciudad.

El camino de Tánger á Fez.—Lamentos y censuras de los franceses.

El periódico local *Francia y Marruecos*, refiriéndose al próximo viaje del ministro de Francia en Tánger, M. Regnault; del cónsul francés en Fez, M. Gaillard, y del gran visir El-Mekri, pregunta:

«¿Qué camino seguirán estos pocos entusiastas peregrinos?»

El camino más corto—sigue diciendo *Francia y Marruecos*—de Tánger á Fez no pasa ya por Alózar, ni menos aún por Larache. España impone la impenetrabilidad de su zona entre Francia y Marruecos. La línea ha dejado de ser recta; hay que rodear por Casablanca.

Regnault, su cónsul, su visir y su jefe de gabinete, pues, el cabo Espartel, por no afrontar el de las tormentas diplomáticas, y eso nos dará la medida del resultado obtenido á costa de tantos esfuerzos y de los acuerdos sobre Egipto y el Congo; que un ministro de la República francesa no puede ni seguir, en el país que protege, el camino más corto, abierto, sin embargo, libremente al más humilde de sus protegidos.»

Termina su artículo dicho periódico preguntando: «¿Era esto lo que se trataba de demostrar?»

Provincias

Ferrocarril vasco navarro.

San Sebastián.

En la Diputación provincial se ha recibido un telegrama anunciando que el ministro de Fomento acepta la inclusión del ferrocarril vasco navarro en el plan de los secundarios, previa la conformidad de las provincias interesadas.

La aviación en España.

San Sebastián.

A las cuatro y cuarenta minutos de la tarde se elevó el aviador Garnier en el aeródromo de Ondarreta.

Ha pasado la frontera francesa, evolucionando en Hendaya, y después regresó á San Sebastián, pasando por la bahía de la Concha rozando el agua, é inmediatamente hizo un brusco descenso voluntario.

El vuelo duró treinta y cinco minutos, y el público, entusiasmado, hizo á Garnier objeto de ovaciones formidables.

Concesiones mineras.

Bilbao.

Ayer han caducado 81 concesiones mineras en esta provincia, siendo hoy el primer día hábil para solicitarlas.

A este efecto, anoche, á las doce, comenzaron á llegar al Gobierno civil solicitantes, continuando así hasta las diez de la mañana, levantando esta el notario.

Hubo solicitantes que pasaron la noche en el vestíbulo del Gobierno, obsequiando á los ordenanzas, que también velaron.

Esta mañana, al abrirse las oficinas, fueron presentadas las peticiones por turno riguroso.

La cuestión teatral.

Valencia.

Continúa en el mismo estado el conflicto de los empresarios de teatros, porque el Ayuntamiento se resiste á adoptar toda solución que se funde en no cobrar el impuesto.

Movimiento de buques.

Ferrol.

El «Almirante Lobo» ha suspendido su salida para limpiar y pintar los fondos en el dique.

A fin de mes vendrá de Cádiz el guardacostas «Dorado», que prestará servicio de vigilancia en las rías gallegas.

Noticias de la Carraca.

Cádiz.

La Comisión del Centro obrero de San Fernando ha visitado al Sr. Pidal para darle las gracias por haber admitido á los operarios mecánicos del mismo en la Carraca.

El Sr. Pidal habló de las mejoras que proyecta para este apostadero.

En breve se empezarán á construir en la Carraca 20 cañones, destinados á la nueva escuadra.

En breve se anunciará un concurso para construir un puente metálico desde la Avanzadilla al arsenal.

Todas las clases sociales han acudido á la suscripción popular abierta para regalar las insignias del mendo al alcalde de esta población, Sr. Gómez Rodríguez.

Para los damnificados.

Sevilla.

En el palacio arzobispal se ha reunido la Junta de autoridades para tratar del reparto equitativo de socorros para los damnificados por la inundación.

Los reuñidos ocupáronse con elogio de la Real orden concediendo 9.000 pesetas para este objeto.

En la reunión se dió cuenta de que el comerciante D. Juan Antonio Fernández ha enviado al presidente del Circolo de la Unión Mercantil 10.000 pesetas para los damnificados, producto de una suscripción abierta entre los comerciantes catalanes.

MUERTO ILUSTRE

Salvador Viniegra

Cádiz se honra al honrar la memoria de uno de sus hijos más preclaros: D. Salvador Viniegra y Valdés, fallecido recientemente. Si la gratitud se presta hidalga en los hombres, condición no menos apreciable es en las colectividades, en los pueblos, y el pueblo de Cádiz hace bien, por iniciativa de su Municipio, al perpetuar la expresión de reconocimiento hacia el que fué su insignie bienhechor.

Viniegra, en efecto, ha vivido para el bien de Cádiz: la prosperidad de la hermosa ciudad, su progreso moral, el renacimiento de su vida, construyeron los grandes anhelos y el constante estímulo de acción en aquel inolvidable patrio.

Por eso Cádiz no le olvida, y hoy el Ayuntamiento da á una calle el nombre de Viniegra, y coloca en la casa mortuoria una lápida, y mañana, desde que apenas comience á construirse, el muelle nuevo llevará también la denominación «De Viniegra Valdés», el gaditano que consagró lo mejor de su vida á que el puerto de Cádiz fuera una realidad.

D. Salvador Viniegra ha dejado á su muerte el recuerdo más indeleble y más valioso que puede dejar el hombre para su tierra nativa: la obra de la voluntad, del talento y de la filantropía en provecho de sus conciudadanos.

El Ayuntamiento valenciano

Valencia, 21.

El Mercantil Valenciano acoge el rumor de que del Municipio ha desaparecido un objeto de gran valor, y que un concejal ha pedido que se forme expediente y sea llevado el asunto al Juzgado.

Se asegura que en todo ello va envuelto el nombre de un concejal, que será expulsado del partido si se comprueban los delitos que se le imputan.

El mismo *Mercantil* ha emprendido una campaña contra el Ayuntamiento y la Compañía Hidroeléctrica, diciendo que aquél ha condenado á la Compañía multas que importaban 128.000 pesetas y que le fueron impuestas por faltas en el servicio.

«Memorial de Infantería»

Muy en breve se distribuirá el número de Febrero de esta revista.

Con respecto al del mes anterior, ha ganado en la calidad del papel y en el número de páginas, y se reparten dos entregas de biblioteca, correspondientes á otras tantas obras, en vez de una.

En él se anuncia la celebración de un concurso profesional, en el que se adjudicarán dos premios: uno de «mil» pesetas y otro de «quinientas», y también se ofrece repartir gratis á sus abonados un «escalafón de bolsillo» del Arma.

La tirada ha sido de cinco mil ejemplares, pues no bastó la de «cuatro mil trescientos» del número anterior, y todos los días se reciben nuevas peticiones de suscripción.

La impresión se ha efectuado, como en Enero, en el Colegio de María Cristina, para huérfanos de la Infantería.

El sumario es el siguiente: Coronel Villalba: «Los estudios preferidos por el oficial de Infantería».

Coronel Burguete: «Conceptos viejos de Europa. Nuevos métodos de combate se imponen».

Comandante Fernández: «Consideraciones acerca de la guerra».

F.: «La Infantería en Marruecos. Marchas y reposos».

Capitán Matilla: «La Infantería mundial. Infantes franceses».

Comandante Iniesta: «Explosivos».

Oficial: «Memoria descriptiva del Concurso de tiro de combate efectuado en la quinta región militar en el año 1911» (en dos láminas y seis figuras).

Teniente coronel Fernández España: «El actual armamento de la Infantería con el número de cartuchos».

V. G. y C.: El tiro de la Infantería contra objetivos aéreos (con cuatro figuras).

Capitán Gándara: Reglamento alemán para el tiro de ametralladoras (con una figura).

Crónica militar. Noticias militares. Revista de revistas. Bibliografía.

Entrega segunda de la obra de los capitanes Gándara y Medialdea: «Las modernas armas y municiones de la Infantería».

Entrega primera de la obra del capitán Rey Joly, «Proceso histórico-orgánico del Arma de Infantería y sus Cuerpos».

A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores que siempre que tengan que dirigirse á esta Administración, para cualquier asunto, lo hagan acompañando una faja ó los datos necesarios para venir en conocimiento de su empleo, Cuerpo ó Centro en que presta sus servicios, á fin de facilitar el trabajo que pesa sobre estas oficinas por efecto del considerable aumento de suscripción que por el crecimiento y favor de las clases militares de tierra y de mar venimos registrando, debido á nuestras justas campañas y á la independencia que, como periódico no subvencionado, tenemos.

Accidentes mineros

En vista del reciente accidente ocurrido en las minas de Crisoleys (Cartagena), en el que perecieron sepultados dos obreros, se ha impuesto una multa á la Empresa explotadora y se ha pasado el tanto de culpa á los Tribunales por disposición del ministro de Fomento.

También ha sido castigado el capataz de la mina «Teresa», de Ojos Negros (Teruel), por otro accidente ocurrido en ella días pasados.

El Sr. Gasset ha encargado á las Jefaturas de Minas de las provincias que exijan las responsabilidades que se produzcan por incumplimiento del Reglamento de Policía urbana.

De Guerra y Marina

Supernumerarios.

Pasa á la situación de supernumerario el teniente auditor de segunda D. Rafael Pérez y Pérez y el capitán de Infantería D. Aurelio García Lavín.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Mariano Ramis, al médico segundo D. Emilio Alavedra y á los primeros tenientes de la Guardia civil D. Francisco García de Angela y don Luis de Andrés.

Vuelta á activo.

Vuelve al servicio activo el primer teniente de Infantería, de reemplazo por enfermo, don Valentín Chico Gínés y el teniente coronel de la Guardia civil D. Juan Ortega.

Excedente.

Pasa á situación de excedente el subteniente de segunda D. Julián Montvedro.

Gratificaciones.

Se concede la gratificación de 750 pesetas al médico mayor D. Pedro Prieto; la de 600 al oficial primero de Intendencia D. Bernardo Galán, y la de 450 al primer teniente de Carabineros D. Antonio Patiño.

Baja.

Se expide la licencia absoluta al médico primero D. Wenceslao Bravo, por haber sido esclavado inútil por demente.

Oposiciones.

Se convoca á oposiciones para cubrir treinta y seis plazas de veterinarios terceros en el Cuerpo de Veterinaria militar.

Movimiento de barcos.

Salieron: De Algeciras el «Victoria». De Las Palmas el cañonero de guerra inglés «Dwarf». Entró en el dique de El Ferrol el transporte «Lobo».

Falleció, en su domicilio de San Carlos, el obrero segundo torpedista alumno de la Escuela de Aplicación José Pérez Acosta.

Reales órdenes.

Aprobando concesión de licencia á favor del capitán de corbeta D. José J. Lassaletta. Concediendo licencia, por enfermo, al maquinista mayor de segunda D. Andrés Galán.

Idem id. al tercer maquinista D. Nicolás Sueiras.

Asignando un primer contra maestro y un primer condestable á la Comisión inspectora de El Ferrol para que en su día embarquen en el acorazado «España».

Disponiendo las prácticas y experiencias que deba hacer los alumnos de la Escuela de Aplicación durante el curso de 1911-12.

Batallas en el Congo belga

Según informaciones recibidas del Africa Central, y que publican varios periódicos importantes, en las comarcas situadas en la frontera britano-congolesa están pasando cosas terribles.

Los indígenas del distrito de Balagoa, en territorio congolés, al Oeste de Semiki, y cerca del lago Alberto, cansados de soportar las tiranías de su monarca, que les trataba despiadadamente, tramaron una conspiración y se provieron de armas.

Parece que estas armas les fueron vendidas por negociantes del Congo belga.

La región donde reinaba el monarca aludido fué administrada por los ingleses hasta el mes de Abril del año pasado.

Pero desde entonces encargóse de ella la Administración belga, en virtud de una delimitación de fronteras.

Según se asegura, los trabajos de los conspiradores no fueron dificultados por los belgas.

Á primeros de año, los indígenas de Balagoa, que ya tenían en su poder una razonable cantidad de fusiles, se sublevaron contra su monarca.

Este atrincheróse en su cabaña-palacio, con 200 de sus guardias reales, feroces guerreros acostumbrados á la lucha.

El combate fué terrible y duró varios días. Al fin, fué incendiada la cabaña-palacio y los insurrectos mataron al rey y á los 200 defensores de su trono.

Esta sangrienta lucha no terminó la rebelión.

El ejército del difunto monarca acudió desde diversos puntos del país y proclamó Rey á uno de los Príncipes, escapado de la matanza.

Balagoa, desde entonces, está sometida á los horrores de una guerra civil cruentísima.

Ambos partidos dan pruebas de una inaudita ferocidad.

Los partidarios del Príncipe sorprendieron y destrozaron, á orillas del lago Alberto, á una columna de insurgentes.

Cortaron la cabeza á 295 y precipitaron en el lago á 300 más.

Estos últimos se ahogaron todos. Por su parte, los rebeldes han destruído á un numeroso destacamento de leales, causándole 200 bajas.

Ellos perdieron 100 hombres.

Las autoridades inglesas fronterizas han enviado un vapor á las orillas occidentales del lago, para que los europeos de Balagoa se refugien en él.

Algunos de estos europeos lo han hecho; pero otros siguen en sus tierras y factorías, que no quieren abandonar.

Dicen que los indígenas se limitan á degollarse entre sí y que no les atacan, temiendo, sin duda, la venganza de britanos y belgas.

Doscientos soldados congoleños, mandados por oficiales belgas, han salido para Balagoa.

Llevaron orden de terminar la guerra civil, atacando indistintamente á leales y revolucionarios, si unos y otros no se vuelven á razones y no deponen las armas.

Publicaciones

Carnaval.

Muy bella y muy artística es la crónica gráfica que dedica al Carnaval *La Ilustración Española y Americana* en su número VII.

En dicha crónica figuran preciosos dibujos de Méndez Bringa y Pellegrini, una hermosa información del Carnaval en Niza y una nota curiosa del Carnaval en Madrid hace cincuenta años.

Completan el número fotografías de interesante actualidad, entre las cuales destacan las que reproducen aspectos de las operaciones militares en el Rif.

Al frente del número aparece un primoroso retrato de S. A. R. la Infanta doña María Teresa con sus augustos hijos.

Acompaña al número la segunda lámina del magnífico suplemento «Album de retratos históricos».

Correspondencia con nuestros suscriptores

A D. J. F., de Barcelona.—Hecho todo cuanto solicita en su carta del 21 actual.

A D. Q. M. de L., de Vitoria.—Recibida carta del 21 actual y giro; conforme, y gracias.

A D. C. F., de Cartagena.—Hecho lo que solicita en su carta del 21 actual.

A D. B. E., de Cáceres.—Hecho lo que solicita en su carta del 20 actual.

A D. D. A. N., de Islas Chafarinas (Melilla)—Hecho lo que solicita en su carta del 16 actual.

A D. J. P. A., de Melilla.—Hecho lo que solicita en su carta del 20 actual.

EL CARTEL PARA HOY

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9 (popular), La zagalá.

COMEDIA.—A las 9, Jinny Samson.

PRINCESA.—A las 9, El Rey trovador.

LARA.—(Moda).—A las 9 1/2, La prosa de la honradez (estreno, dos actos.)

A las 11 1/2, Marido modelo.

A las 6 1/2 (doble), Puebla de las mujeres.

CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 9 1/2, La tronada. A las 6 1/2, Tortosa y Soler (doble.) A las 6 1/2 (doble), El crimen de la calle de Leganitos.

APOLO.—A las 6 1/4, La reina de las tintas.

A las 7 1/2, La patria chica.

A las 10 1/4 (doble), Los monigotes.

El príncipe Casto.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), La perra gorda (3 actos.)

A las 10 1/4 (doble), El retajo amarillo (dos actos.)

ESLAVA.—A las 9 1/4, La corte de Farón.

A las 10 1/2 (doble), La mujer divorciada.

A las 6 (doble), El conde de Luxemburgo.

NOVEDADES.—A las 6 (reprise), El húsar de la guardia.

A las 7 1/4, El gato rubio.

A las 9, El Maño.

A las 10 1/4 La moza de mulas (doble.)

MARTIN.—A las 6 1/2, Viendo la

A las 9 1/4, El zorro azul.

A las 10 1/2, Armas al hombro.

A las 11 1/2, A fuerza de puños.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas.

A las 5, La noche del baile.

A las 6, El abuelo (especial.)

A las 9 1/2, De mujer á mujer.

A las 10 1/2 (especial), Creced y multiplícaos.

SALON MADRID.—Desde las 5 grandes secciones de cinematógrafo y varietés.

Actúan con gran éxito Elvira Titi, Carmelita Gómez, Sevillita, Consuelite, Mariucha, Mari Sirra, Kelly and Moron y Bigliani Fsedra.

LATINA.—Cinematógrafo modelo.—Secciones continuas á las 4 de la tarde y á las 8 de la noche con programas nuevos y estrenos de magníficas películas.

SALON REGIO (Plaza de San Marcial).—Cinema artístico para familias.—Teatro de las novedades cinematográficas.—Todos los días estrenos.—Los vieques, moda.—Los niños, gratis.—(Teléfono 3.691.)

TRIAXION PALACE.—(Alcalá, 20)—Grandes atracciones internacionales.—A las 6 y 7 (gran moda, especial para familias), 9 y 11, 10 y 11, La Chavala, los Gitanos, Les Arafels, Ronco, Les Broccas y Dora la Gitana.—Grandioso éxito de la célebre estrella italiana María Campi.—Películas nuevas á diario.

ROMEA.—Secciones desde las 5 y 11.—Artísticas películas.—Gran éxito de las Clavellinas. Los cuatro Berleymes, Pilar Monterde y Ralip. Gran éxito de Tórtola Valencia.

RECREO DE SALAMANCA (Skating).—(Villanueva, 28; teléfono 3.677.)—Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.

Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, á las 7, y domingos, á las 12 1/2 carreras de cintas con bonitos premios.—Desde las 6 de la tarde escogidas secciones de cinematógrafo.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico.—Sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. Estreno diario.

MADRILEÑO.—Secciones á las 4, 5, 6, 7, 8 1/2, 9 1/4, 10 1/4 y 11 1/4, con las atracciones Turquesita, Soleri, Dontell, Gardenia, Dianita, Maravilla, Desmet, Mathé, Trinidad Herrero, las Madrid, Amparo Jiménez, Lidia Fleur, Les Bruni y début de Odaliska.

NOVICIADO.—A las 5, Los granujas. A las 6, Dora, la viuda alegre. A las 7 1/4, La señora capitana. A las 9, ¡Me alegro de verte bueno!

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA PIZARRO, 15.—TELÉFONO 3.444.—MADRID

Falleció, en su domicilio de San Carlos, el obrero segundo torpedista alumno de la Escuela de Aplicación José Pérez Acosta.

He aquí pues ya, cual fué mi situación á fines de noviembre, y de qué modo fué creciendo la apertura de

era un orgullo vano é insensato de la grandeza y oropes que me habia dado la fortuna. ¡Juzguenme acerca de esto los que me trataron de cerca ó por escrito; juzguen tambien y fallen sobre el carácter de mi orgullo los que me vieron siempre superior á la calumnia sin volver mi poder en contra de ella, sin oponerle mas escudo que la seguridad de mi conciencia, y sin tener que reprocharme yo á mi mismo ningun lujo, ninguna ruina de familia. ¡Oh! en esto sí tuve mucha soberbia y mucho orgullo, y esta soberbia y este orgullo consueletá mi vejez en todos sus trabajos y alegrará mi tumba.

En tan furioso torbellino de mentiras y calumnias que revolían mis enemigos y que oponia tan solo mi silencio y mi paciencia, aun me quedaba una esperanza, y era la sensatez del pueblo castellano. Yo fiaba en ella, y no me habria fallado sin los espesos velos que le pusieron en sus ojos, sin la infernal astucia con que aquellos malvados me cargaron sus maldades mismas y traciones, sin el auxilio, mas que todo que recibian del extranjero. Solos no habrían bastado á destruirme. Napoleón dejóse parecer por un instante en lo escondido el instrumento de ellos, para lograr mejor que ellos lo fuesen su porvenir magnífico y dichoso, contando siempre adentro los indios con la infeliz docilidad del príncipe de Asturias, ciertos como se hallaban del impulso y de la ayuda que esperaban del gran hombre de la Europa, y asguarda de este modo doblemente la impunidad de sus traciones en cualquier evento, pudieron atreverse y se atrevieron los que eran por sí solos tan impotentes y cobardes.

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

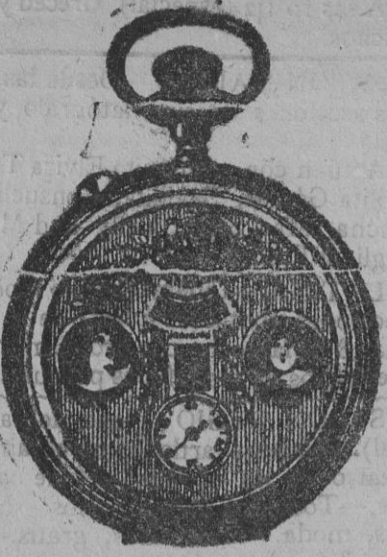
aquel cerco, irresistible á toda fuerza humana, donde mis enemigos me encerraron, aumentando sus fuegos día por día, hasta el final asalto, hasta la gran catástrofe en que hundieron la corona misma de sus reyes.

Hicieron cundir y se esparcieron para hacer creer como una cosa descubierta y demostrada, que yo aspiraba al trono, que Carlos IV me iba á dar no sé qué especie de regencia, de dictadura ó de tutela de sus reinos y sus hijos, no solo en vida suya, entregándome todo el cargo del reinado, sino tambien despues, por más ó menos tiempo, á mi albedrío; y que para arrancarle esta medida tan extraña habia yo calumniado al príncipe de Asturias, esperando apartar por este medio el solo obstáculo que habia para frustrar mis criminales ambiciones.

Decían que habia cojeado en mis ataques contra el príncipe, porque Napoleón habia tomado por su cuenta el defenderle y sostenerle con toda su influencia, y si llegaba el caso, á mano armada (1).

La embajada francesa sostenia estas voces por agentes suyos, de una manera cautelosa, haciéndolas valer por el misterio mismo con que hablaban y aparentaban encubrirse.

Las cartas de París, contestes todas ellas, hablaban (1) Mis lectores no olvidarán que el perdón del príncipe fué obtenido el día tres de noviembre, y que la primera noticia de su arresto no llegó á París hasta el cuatro ó cinco del mismo mes. Esta sola reflexión habria bastado para desmentir la especie de que yo habia pedido el perdón de Fernando, por haber sabido que el emperador se proponia tomarle bajo su protección y defenderle. Pero la muchedumbre siempre crédula no se ocupa de las fechas ni se detiene en la crítica de las especies que se le sugieren: mientras mas grave es aquello que se le cuenta, mas yor es su disposición á creerlo.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correos, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marcan las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de acero, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero esmaltado, esmaltadas; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 25 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con seguro de 1,50 pesetas por franco.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.
arqués de Santa Ana, 37 y 39,
principal izquierda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Macafabo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Luz Pallas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 ó 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Elba el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Se reúnen poderos:

ANTONIO POBLETE

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª BOM. DE DOCE A CUATRO:

Se abren la mitad del gusto del poder.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Disponible

356

MEMORIAS

en igual sentido sin ningún rebozo, y referían la indignación de Bonaparte en contra mía, y la furiosa escena del día 11 de noviembre, que en su lugar dejó contada. El príncipe de Masserano no se guardó de referir á varios españoles, y su hija había también hablado de ella con aumento á todos sus amigos (1). Por cima de esto, el mismo Masserano había escrito y detallado aquel suceso á sus amigos en España, dándoles el consejo de cortar conmigo todas las relaciones que podían comprometerlos (¡cuantos, decía, como podían estar de una caída muy ruidosa que me aguardaba por instantes, ciertos también de que el emperador, no menos enojado con el rey, le había dicho abiertamente que el sería el protector del príncipe de Asturias y el vengador de las calamidades con que mis intrigas habían también envuelto á los respetos de Mr. Beaucharnais y de su misma real persona.) De algunas de estas se escribieron muchas copias y se hacían correr de mano en mano en todo el reino con largos comentarios (2).

(1) La turbación de Masserano en la violenta escena del día 11 fué tan grande, que comenzó á poner en salvo los papeles de su legación, temeroso de que el emperador mandase arrestarlo; y este mismo temor lo comunicó á varios españoles retirados, el motivo y aconsejándoles que se pusiesen en seguro, y que salvaran sus caudales porque era muy posible que el emperador nos declarase la guerra y mandase prender todos los españoles y poner sus bienes en secuestro. Don Eugenio Izquierdo se negó después todos los ánimos; pero el mal estaba ya hecho por la indiscreción de Masserano.

(2) Las cartas de Masserano, y las de varios españoles y franceses que escribieron desde París en el mismo sentido, fueron las más con fecha del día 12, y las otras con fechas posteriores. No hubo entre tanto ninguno que pudiese ni que debiese contar las conferencias tenidas luego con Izquierdo, en las que en me-

357

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

de heroicamente á mantener á costa suya la opinión y buena fama de su padre; ó que yo le llevé escritas las dos cartas y le obligué á firmarlas: que estas tres cosas se dijeron, y al escoger fueron creídas. Todo esto y mucho más llegaba á mis oídos, tal como la avenida de un río que se desborda y va arrojando cada instante. ¿Debia yo defenderme á costa de Fernando y aventurar aquella paz que yo creía que había zanjado entre hijo y padre? Sustruido el príncipe de Asturias á la acción de la justicia y perdonado á ruegos míos, ¿debia ser denunciado al tribunal de la opinión porque la mía no padeciese, y provocase un juicio escandaloso ante la muchedumbre, del que no podía haber mas resultado que el incendio y la discordia de los ánimos? Mi partido forzoso á la ley de buen vasallo, y si este nombre no se quiere, á ley de servidor votado de mi patria y de mis reyes, era callar entonces, y finar al tiempo mi defensa, si el príncipe Fernando se olvidaba de tomarla y de pagarme. Comenzóse de esta manera aquel silencio prolongado, que ora con un motivo, ora con otro me habían impuesto los destinos. De esta suerte me quedé inerte contra las batallas que á mano salva levantaron mis furiosos enemigos para batirme en brecha y destruirme.... Y ellos lo sabían bien, y veían que lo podían hacer sin arriesgarse; ellos lo sabían bien, que defenderme persiguiendo no estaba en mis costumbres. Dábanme ejemplos á millares las historias de ministros de un gran nombre que usaron del terror para acallar á sus contrarios, y nadie negará que pude hacer lo mismo; mas cite alguno, si pudiere, algún procedimiento que en la corte ó fuera de ella hubiese yo intentado para vengarme ó defenderme. Se ha hablado mucho de mi orgullo por los que han escrito en contra mía, y han dicho de él que

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

358

glorias y la completa dicha de la España por el reinado venidero!
En tales circunstancias, se repetía y se hacía creer por todas partes, que á ojos vistas trabajaba yo la ruina de aquel príncipe, que el proceso del Escorial era obra mía una calumnia atroz, una horrorosa intriga que había impedido el cielo, desalentándome y humidiéndome en los primeros pasos de tan enorme crimen. Y á la verdad que había apariencias con que poder fundar aquel mortal ataque que me hacia mis enemigos. Implorando el perdón del príncipe Fernando tan apriesa y sin tomar ningunas precauciones, cual lo hice, me había yo suicidado. Procurando amistar al hijo con su padre y al padre con su hijo sin tardanza, pensé salvar de un solo golpe tantas miserias y peligros que se habían movido, y asegurar con esta unión la fuerza del estado, necesidad de aquel momento la mas grande.... ¡infelice de mí, que no hice mas sino dar treguas á la acción perversa, y aumentar sus fuerzas, y procurar la victoria! Habíendose ocultado á la nación los documentos, los hechos y los cargos que pesaban sobre el príncipe de Asturias, fué muy fácil hacer mirar aquel perdón que le fué dado tan temprano, como una prueba irrecusable de la inocencia de su alteza; no habiendo publicado Carlos IV sino aquellas simples cartas en que pidió perdón el príncipe reconociéndose culpable, mas sin decirse en ellas, ni en que cosas, ni de que modo lo había sido, muy fácil era persuadir, como lo consiguieron mis contrarios, ó que las culpas en cuestión eran tan solo faltas ordinarias de las que ocurren en familia; ó que en la realidad no había ningunas, y que por aquel medio, á ley de hombre existiendo. Y de buen hijo, se resolvió Fernan-

Sabian también los frailes que iba ya á comenzarse su reforma, que ésta le estaba comitada por bula pontificia á mi cuñado el arzobispo de Toledo, y que se había alcanzado á mis instancias. Los que desafiaron tantas veces el poder mismo de los papas contra algunas reformas, particulares las mas de ellas en tal ó cual provincia de la iglesia, ¡cómo podían mirarme, á mí, el primero que había intentado aquella obra sérialemente! Víose así luego en muchas partes, caído Carlos IV, y yo proscribo y encarado en dura cárcel, salir de los conventos cuadrillas furibundas de aquellos hombres celestiales, reunir la muchedumbre, concertarla, levantar hogueras, echar en ellas mi retrato, danzar arremangados en torno de llamas con lo mas vil del populacho y ensordecer las calles y las plazas con su algarazara de vic-toria.
Bastaba ciertamente para muerte y ruina estar alblamco de tales enemigos que no perdonan ni transigen, más